

bajo la presencia benévola de un jefe que asume todas las responsabilidades, y sin la proximidad de un laboratorio completo. La radiología (técnica e iconografía radiológica clínica) deberá ser objeto de un curso especial, lo mismo que la cirugía del trabajo y la medicina social.

Se desea ver efectuar por el estudiante de primer año, en la época de sus primeras vacaciones, una práctica de enfermero.

Este conjunto de proposiciones será sometido a los legisladores competentes

Esta reforma de los estudios médicos ha tenido su origen en el seno de los médicos en ejercicio, quienes han debido ver que los incidentes de la vida infligen a menudo duros desmentidos a las instrucciones doctrinarias.

En los Estados-Unidos de Norteamérica se suma a la plétora de profesionales, la enorme cantidad de sujetos que se titulan médicos. Efectivamente, existen en los Estados Unidos (como, por otra parte, en los otros países) un cierto número de así llamados médicos que poseen gabinetes de consulta, pero ningún diploma oficial, y que gozan con respecto al público de una cierta notoriedad, pues ellos no temen, para atraer a los clientes, recurrir a la publicidad y aún a las emisiones radiotelefónicas.

Una campaña activa ha sido llevada a cabo por el *Chicago Tribune* contra estos "especialistas", y una encuesta ha sido hecha ante muchos de entre ellos por uno de los redactores de este periódico, que fué a consultarles.

Un curioso anuario editado por la Oficina de Higiene de Nueva York y el National Better Service contiene el número de 25.000 de estos que pretenden ser médicos. Con su nombre, este anuario da una reseña de su carrera, de su especialidad y de la naturaleza de los remedios más o menos fantásticos que ellos preconizan.

Todo ello contribuye a agravar más el problema. En España ocurre lo propio. ¿Cómo podría resolverse el grave problema del exceso de médicos?

Esta pregunta la contesta el venerable presidente de la Asociación de la Prensa, exministro, exgobernador, exalcalde y... médico, don José Francos Rodríguez, de la siguiente manera:

"—Existe, efectivamente, el problema y lo tengo tratado varias veces en artículos de la Prensa, que se leen mucho y trasciende al público. Concretamente repetiré mi opinión. Considero que son muchas las Facultades de Medicina que existen en España. Cuatro eran suficientes, y aun creo que sobraba alguna. Además se debiera limitar el número de alumnos. La limitación se impone a escuelas especiales, y para la Medicina, libertad completa. Error. La formación del médico no puede consistir, como la del abogado, pongo por ejemplo, pues el carácter profesional se debe revestir de condiciones y procurarle medios para desempeñar su cometido. El médico, promiscuando con otras disciplinas, pierde la esencial condición de su carácter."

Problema digno de ser meditado por todos, estudiado concienzudamente y elevar a los poderes públicos las medidas pertinentes para salvaguardar sagrados intereses.